ANÁLISIS DEL SECTOR

"EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES TRAMOS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA"

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la Guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, G-EES-02, y la subsección 6, ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las entidades estatales del Decreto 1082 de 2015 y el artículo décimo primero del Decreto 180.03.03-03 enero 01 de 2017 "Por medio del cual se adopta el manual de contratación del Municipio de Roldanillo, departamento de Valle del Cauca", se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes. Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector de "La Construcción", se identificarán algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes y/o contratistas registrados según el histórico de Contratación Municipal, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por el Municipio de Roldanillo Valle del Cauca, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la Contratación Administrativa.

El objeto del presente proceso de contratación es el de seleccionar de acuerdo con la ley y a la oferta, a la persona Jurídica que ofrezca las mejores condiciones al Municipio de Roldanillo Valle, para contratar la "EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES TRAMOS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA".

El Municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, ha identificado la necesidad de adelantar la optimización de las redes de alcantarillado en varios sectores de su jurisdicción, toda vez que actualmente existen tramos del sistema que presentan deficiencias hidráulicas, estructurales y funcionales, las cuales afectan la adecuada recolección y evacuación de aguas residuales, comprometiendo la prestación eficiente del servicio y generando riesgos para la salubridad pública, el medio ambiente y la infraestructura urbana.

La problemática existente se manifiesta en el deterioro de componentes del sistema, insuficiencia en la capacidad de conducción, obstrucciones, reboses y demás fallas que inciden negativamente en las condiciones sanitarias de los sectores afectados, así como en la calidad de vida de sus habitantes. Estas circunstancias demandan una intervención oportuna por parte de la Administración Municipal, orientada a mejorar el funcionamiento del sistema de alcantarillado y a garantizar condiciones adecuadas de saneamiento básico.

En virtud de lo anterior, resulta necesario adelantar un proceso de contratación para la ejecución de obras de optimización de redes de alcantarillado en los sectores priorizados del municipio, permitiendo con ello corregir las deficiencias identificadas, mejorar la capacidad operativa del sistema, reducir los riesgos asociados a su mal funcionamiento y contribuir al bienestar general de la comunidad.

La necesidad a satisfacer, por tanto, consiste en contar con una infraestructura de alcantarillado más eficiente, funcional y adecuada a las condiciones actuales de los sectores objeto de intervención, de tal manera que se fortalezca la prestación del servicio, se prevengan contingencias sanitarias y ambientales, y se garantice una respuesta institucional efectiva frente a las necesidades de la población.

2. ANÁLISIS ECONÓMICO

2.1. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, el Municipio de Roldanillo – Valle, realizo el presupuesto con base en el Decreto No. 1.03.01.0168 de 2026, por medio del cual se actualiza el listado de precios unitarios para la contratación de obras civiles en el departamento del Valle del Cauca, conforme al incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y al salario mínimo legal vigente para la vigencia 2026.

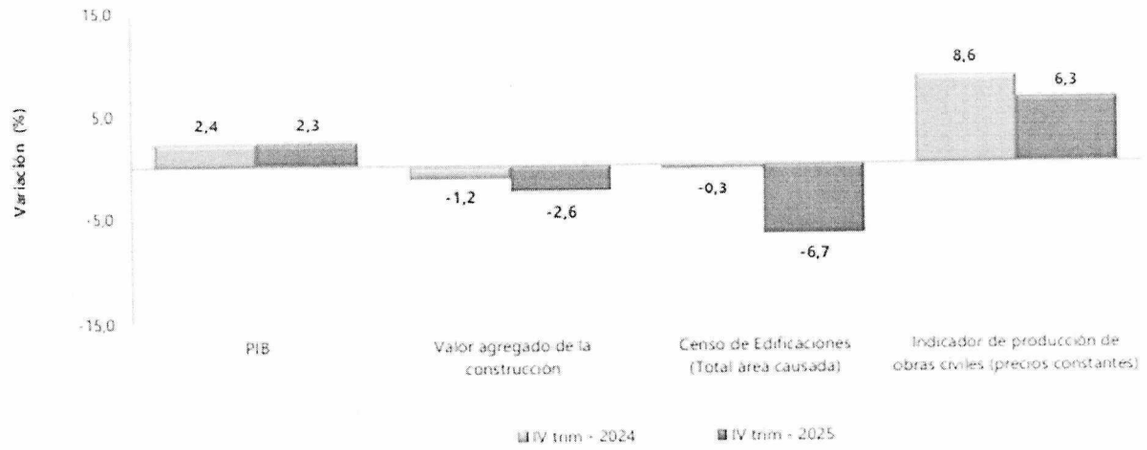
INDICADORES ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Indicadores Económicos Alrededor del Sector de la Construcción (IEAC)

Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción.

II Trimestre (2024-2025pr)

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
IV trimestre (2024 – 2025p)



Fuente: DANE, IEAC.
p: cifras provisionales

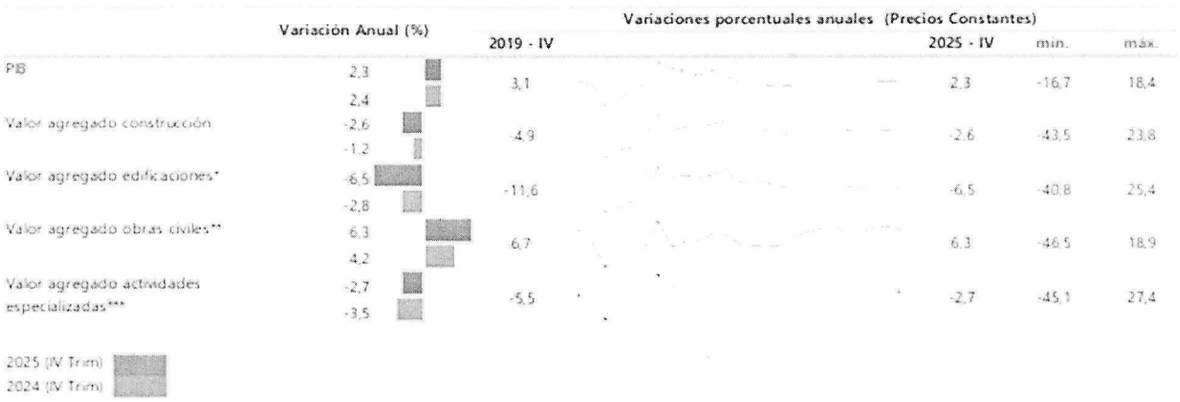
En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución

del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025P (IV trimestre)

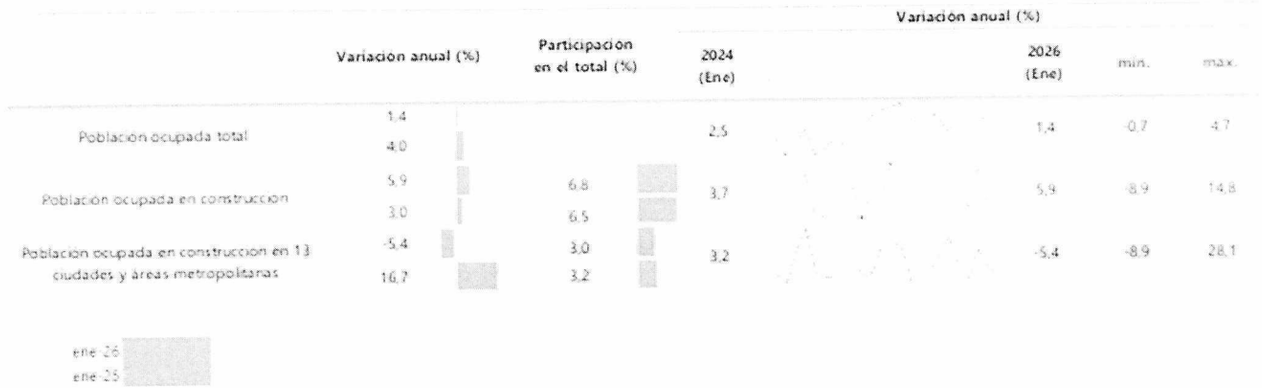


Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2025 (octubre–diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,2%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y Mexico presentó 1.8% en contraste con el cuarto trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 9,0%, y Mexico de 4,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 2,6%.

Empleo

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^{p} (enero)



Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Indicadores de Oferta

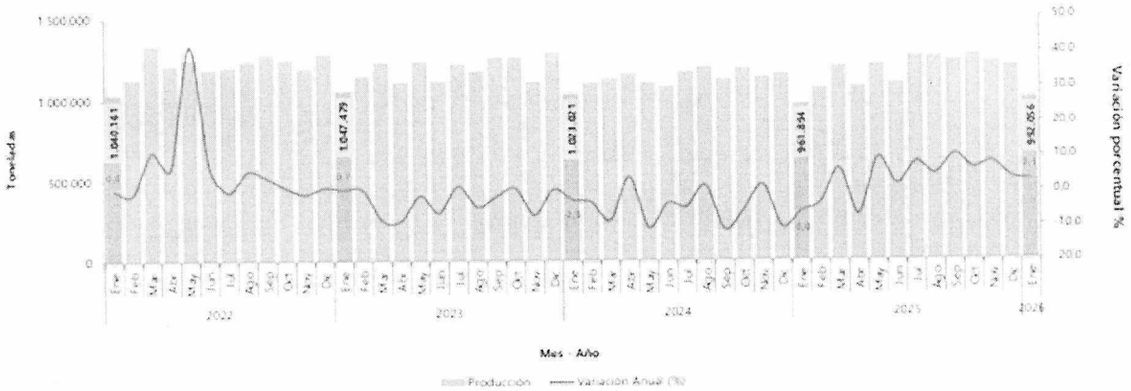
Producción de Cemento Gris

En enero de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 992.056 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a enero de 2025.

Producción de Concretos Premezclados

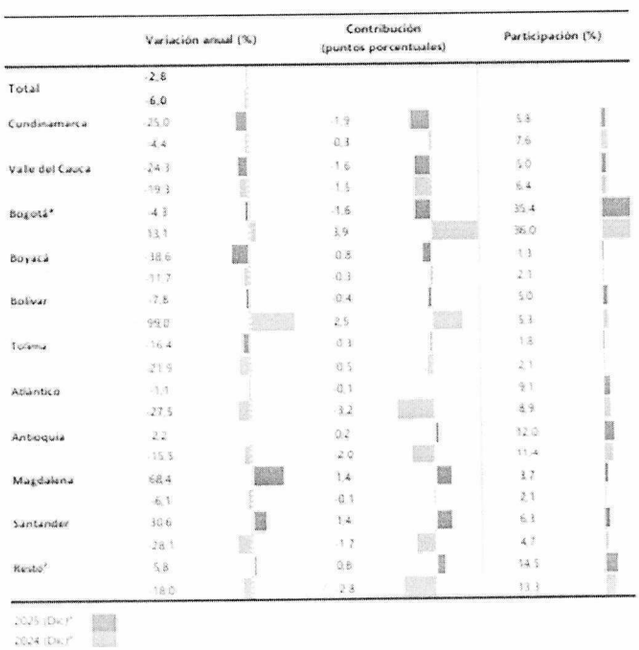
En diciembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 596.396 metros cúbicos y registró una disminución de 2,8% con relación a diciembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual de Cundinamarca de -25,0%, Valle del Cauca -24,3 y Bogotá -4,3%, los cuales restaron en conjunto 5,0 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá con 35,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 14,5% y Antioquia con 12,0%.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – enero 2026[p]



Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2024– 2025[p] (diciembre)



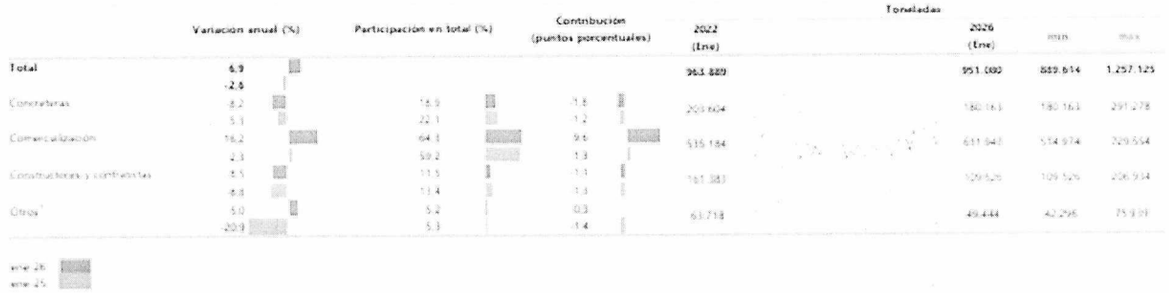
Fuente: DANE, EC.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
*Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.
** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

Indicadores de Demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de enero de 2026 se despacharon 951.080 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 6,9% con respecto a enero de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 16,2% el cual aportó 9,6 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2022 – 2026P (enero)



Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Precios e Índices

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones.

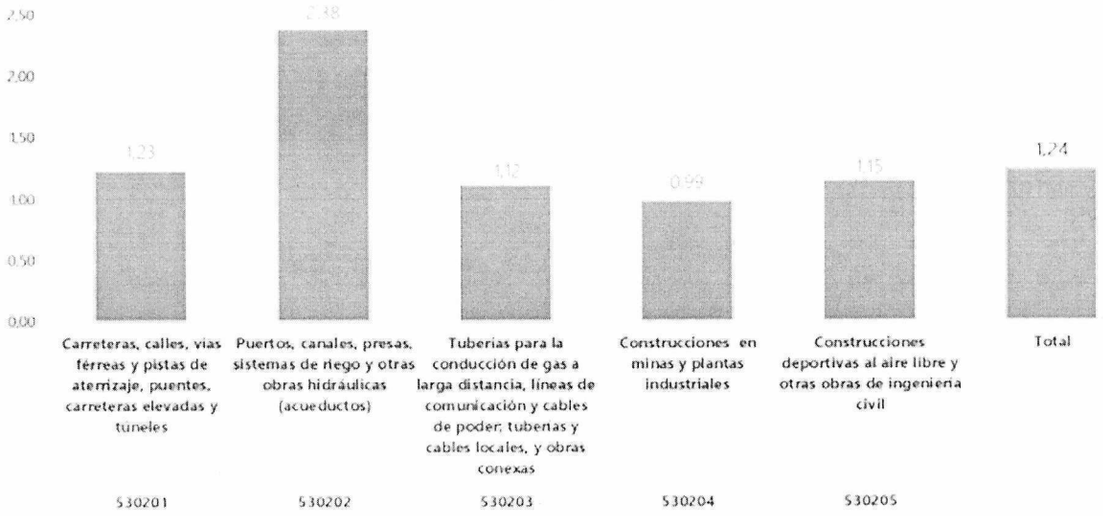
El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En febrero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,24%, en comparación con enero de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (1,24%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,38%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,23%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de

ingeniería civil (1,15%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,12%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,99%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Febrero 2026



Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles.

En febrero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,24%, en comparación con enero de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (1,24%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,38%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,23%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,15%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,12%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,99%), se ubicaron por debajo del promedio nacional

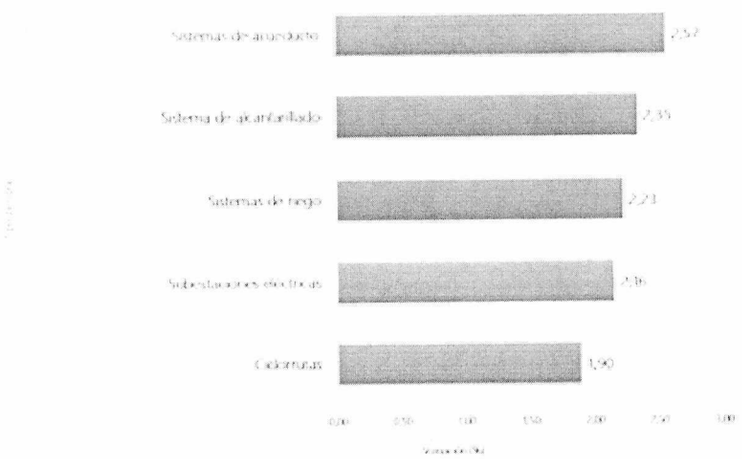
Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Febrero 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	1,23	0,69
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	2,38	0,13
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	1,12	0,21
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,99	0,09
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	1,15	0,11
	Total	**100**	**1,24**	**1,24**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Al comparar febrero de 2026 con enero de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones se presentaron en sistemas de acueducto (2,57%), sistema de alcantarillado (2,35%) y sistemas de riego (2,23%). Por su parte, las menores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra, se observaron en: caminos vecinales (0,33%) y telefonía fija (0,51%). Por otro lado, semaforización electrónica (-0,08%) y construcción de redes eléctricas (-0,02%), presentaron las únicas variaciones negativas en la tipología.

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Febrero 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2025

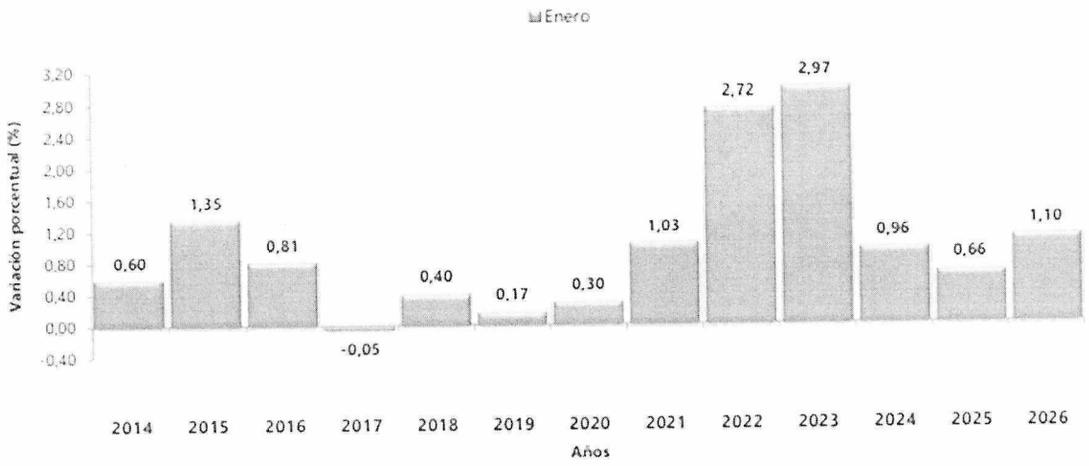
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,63	0,31
53212	Ferrocarriles	0,58	0,65	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,98	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	1,02	0,02
53222	Túneles	3,09	0,93	0,03
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,19	0,01
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,70	0,00
53233	Represas	0,03	0,60	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,36	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,70	0,02
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,33	0,02
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,18	0,01
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,73	0,04
53261	Construcciones en minas	4,91	1,00	0,05
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,28	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,34	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,45	0,03
	Total	**100,00**	**0,57**	**0,57**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Índice de Precios de Productor

En enero de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de 1,10%, respecto a diciembre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,12%

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026P (enero)

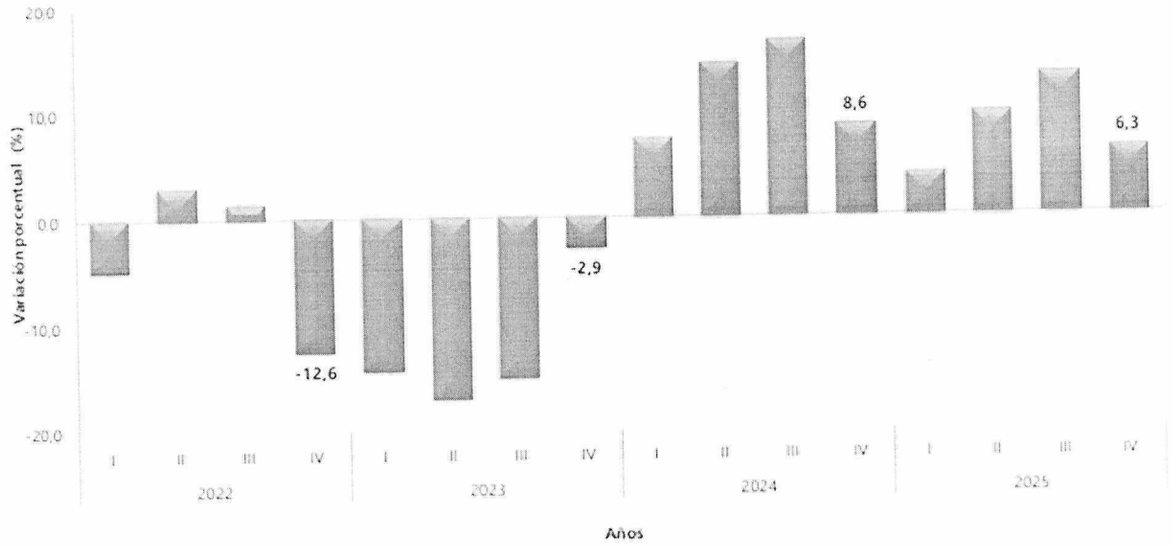


Fuente: DANE, IPP.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)

En el cuarto trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 6,3%, con relación al cuarto trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Construcciones en minas y plantas industriales con 15,8%; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 3,9% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 15,7% los cuales sumaron en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación anual 6,3%.

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
2022 (I trimestre) – 2025P (IV trimestre)



Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2024 - 2025P (IV trimestre)

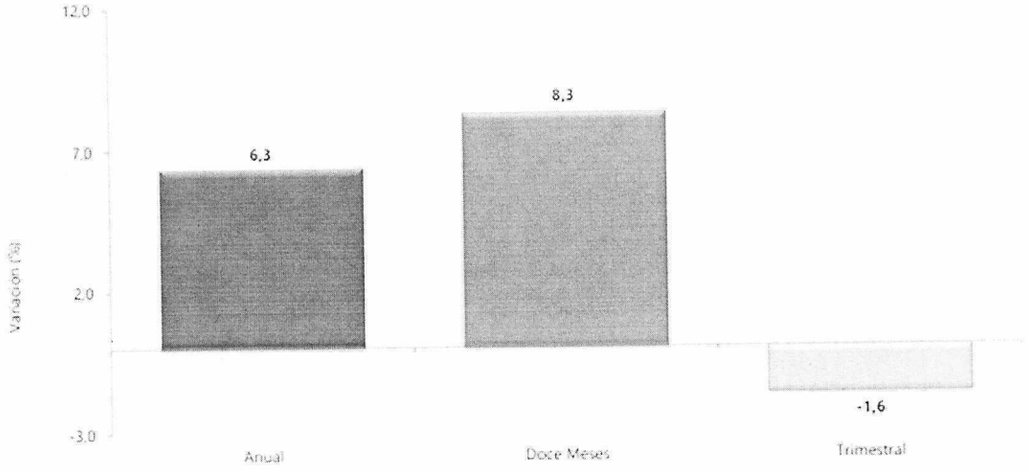
	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	6,3 8,6	
Construcciones en minas y plantas industriales	15,8 58,8	3,1 7,9
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	3,9 5,2	2,0 2,7
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	15,7 -6,5	2,0 -1,0
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-3,0 -20,5	-0,3 -2,5
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-6,6 20,3	-0,5 1,5

IV-2025
IV-2024

Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
IV trimestre de 2025Pr



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

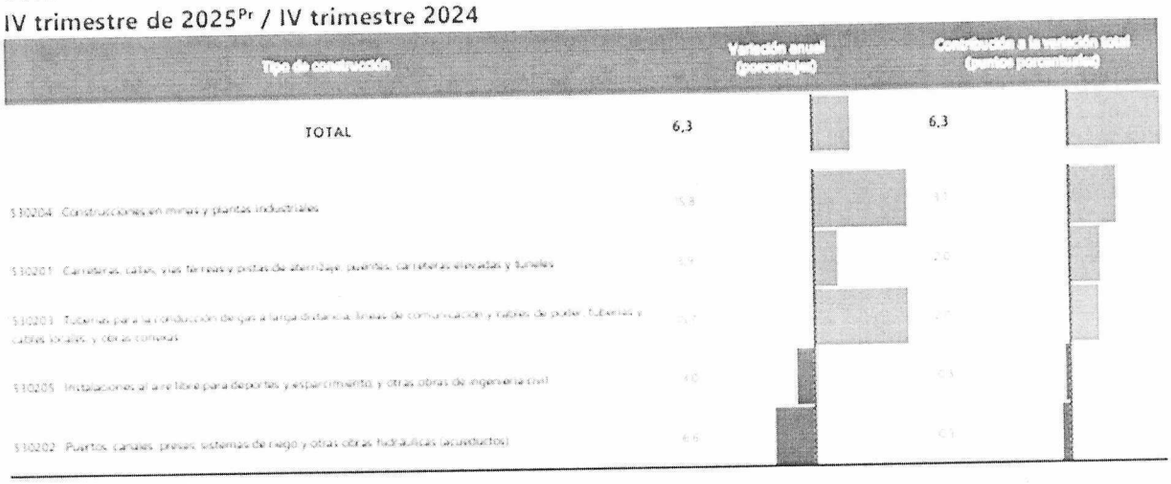
La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables

calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre de 2025^{Pr} / IV trimestre 2024

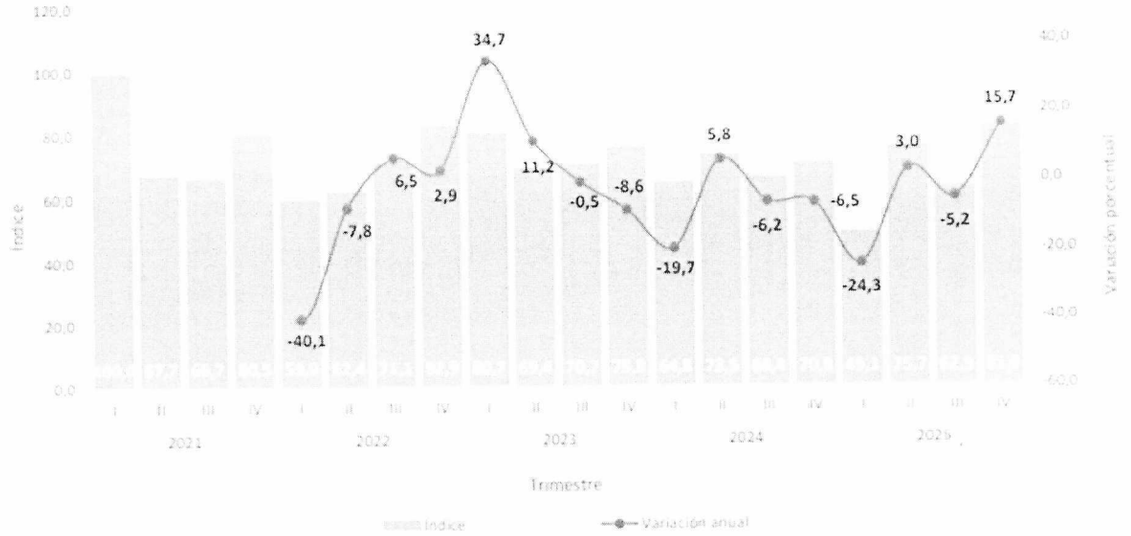


Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).

En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 3,0% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 6,6% y restó 0,5 p.p. a la variación anual.

Gráfico 6. Índice y variación anual de la producción de las tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Durante el cuarto trimestre de 2025, el grupo de obra tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un incremento en su producción del 15,7% y contribuyó con 2,0 p.p. a la variación anual total.

3. CONTEXTO TÉCNICO

3.1. Aspecto General

El sector de la construcción en Colombia tiene enormes retos por asumir frente a los nuevos Tratados de Libre Comercio – TLC's. Las brechas de competitividad en industrialización y manejo de tecnologías limpias imponen estándares internacionales.

La construcción de edificaciones e infraestructura cada día exige la aplicación de nuevas tecnologías, materiales y procesos acercándose cada vez más al mundo de la automatización, los componentes digitales, la sostenibilidad y el valor agregado de los elementos; fenómenos aunados a una creciente preocupación por el respeto al medio ambiente. A partir del año 2012, en Colombia se empezó a gestar la construcción del Código de Construcción sostenible con la participación de:

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- Camacol Nacional.

Los otros socios participan como miembros del Consejo Asesor del Código, el cual opera como un organismo ejecutivo cuya función es monitorear el progreso del proyecto y el lanzamiento del mismo.

Los miembros del Consejo Asesor son:

- Ministerio de Minas y Energía / UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Departamento de Planeación Nacional
- Consejo Colombiano de Construcción Sostenible
- Sociedad Colombiana de Arquitectos

3.2. Especificaciones y Condiciones Técnicas

El objeto definido en el presente proceso de contratación consiste en **"EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES TRAMOS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA".**

A continuación, se ofrece la información necesaria para dimensionar el objeto y alcance del proceso de contratación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	OBRAS DE ALCANTARILLADO				361,481,482
1.1	CINTA SEGURIDAD PREVENTIVA A=8CM-250MTS.	UND	6	165,075.00	990,450.00
1.2	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	M	776.5	2,707.00	2,101,986.00
1.3	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	395.649	10,547.00	4,172,910.00
1.4	CORTADORA DE PAVIMENTO DE 4 A 7 CM	M	72.5	7,731.00	560,498.00
1.5	DEMOLICION PAVIMENTO CONCRETO E=15CM	M2	20.4	18,050.00	368,220.00
1.6	CARGUE DE SALDO EN SITIO(MANUAL)	M3	196.155	13,436.00	2,635,539.00
1.7	CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A MAQUINA <=10KM.	M3	149.088	30,507.00	4,548,228.00
1.8	EXCAVACION A MAQUINA ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO	M3	745.44	7,349.00	5,478,239.00
1.9	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	190.2	27,209.00	5,175,152.00
1.10	RECONSTRUCCION LOSA SUPERIOR-TAPA CAMARA	UND	5	680,260.00	3,401,300.00
1.11	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	M	289.5	18,295.00	5,296,403.00
1.12	RETIRO TUBERIA EXISTENTE	M	289.5	13,856.00	4,011,312.00
1.13	PASO PEATONAL PROVISIONAL TABLON A=60CM	UND	7	227,733.00	1,594,131.00
1.14	PROTECCION DE TALUDES (Entibado)	M2	203.1	94,369.00	19,166,344.00
1.15	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACTADO-RANA	M3	812.8862579	40,768.00	33,139,747.00
1.16	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-RANA	M3	93.18	90,340.00	8,417,881.00
1.17	RELLENO TIERRA-NIVELACION	M3	4.23	64,018.00	270,796.00
1.18	COLCHON GRAVA-ARENA TUBER. INCLUYE ACARR	M	776.5	19,084.00	14,818,726.00
1.19	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3	142.695	4,730.00	674,947.00
1.20	EMPALME TUB CONCR 8"-12" CAMARA CONCRETO	UND	12	225,394.00	2,704,728.00
1.21	CAMARA INSPECCION TIPO B H=0.00-1.50 MTS	UND	7	2,071,694.00	14,501,858.00
1.22	LIMPIEZA - RESANE CAJA INSPECCION	UND	11	14,666.00	161,326.00
1.23	TUBERIA PVC NOVAFORT 8"	M	251.5	104,008.00	26,158,012.00
1.24	TUBERIA PVC NOVAFORT 6"	M	224	78,807.00	17,652,768.00
1.25	TUBERIA PVC NOVAFORT 10"	M	0	137,786.00	0.00
1.26	TUBERIA PVC NOVAFORT 12"	M	105	188,575.00	19,800,375.00
1.27	TUBERIA PVC NOVAFORT 20"	M	1	518,953.00	518,953.00
1.28	TUBERIA PVC NOVAFORT 16"	M	420	325,258.00	136,608,360.00
1.29	CODO 45° X 160MM. NOVAFORT	UND	5	81,436.00	407,180.00
1.30	INSTALACION DE ACOMETIDA DOMICILIARIA	UND	66	64,061.00	4,228,026.00
1.31	SILLA YEE NOVAFORT DIAMETRO DE 6" A 8"	M	29	170,401.00	4,941,629.00
1.32	SILLA YEE NOVAFORT DIAMETRO DE 6" A 10"	UND	0	193,228.00	0.00
1.33	SILLA YEE NOVAF 6"X12"	UND	20	283,312.00	5,666,240.00
1.34	ACARREO MATERIALES DESDE O HACIA LA OBRA <= 10 KM.	M3	97.41	27,641.00	2,692,510.00
1.35	ACARREO MATERIALES PETREOS	M3 - KM	346.528	2,904.00	1,006,317.00
1.36	ANDEN CONCRETO 10CM 3000 PSI	M2	4	93,973.00	375,892.00
1.37	PAV.CONCR MR=36 MEZCLA IN SITU E=0.15,INC.JUNTA	M3	3.06	630,667.00	1,929,841.00
1.38	TRANSPORTE CAMION URBANO 1.0-5.0 TON	VIAJE	5	757,754.00	3,788,770.00
1.39	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KG	35	6,098.00	213,430.00
1.40	RECUBRIMIENTO CONCRETO TUBERIA	M3	2	651,229.00	1,302,458.00
	SUBTOTAL CAP. 1 OBRAS DE ALCANTARILLADO:				361,481,482

COSTOS INDIRECTOS		
VALOR COSTOS DIRECTOS		361,481,482
ADMINISTRACION	29.00%	104,829,630
IMPREVISTOS	1.00%	3,614,814
UTILIDAD	5.00%	18,074,074
TOTAL AIU	36.00%	126,518,518
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS		488,000,000

El objeto contractual debe garantizarse de acuerdo a las especificaciones técnicas entregadas por la Administración Municipal o la respectiva Norma Técnica Colombia de acuerdo al sector y los cuales deben ser de total conocimiento, entendimiento, revisión y estudio por parte del respetivo Contratista el cual debe ejecutar los trabajos con la respectivas implementación de las especificaciones entregadas y estudiadas para que de esta forma garantice la obra con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de la misma.

Nota: El oferente debe conocer la situación de orden público y de bioseguridad de la zona donde se desarrollará el proyecto.

3.2.1. Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas están descritas en el estudio previo del presente proceso, asi mismo se debe cumplir con la respectiva Norma Técnica Colombiana de acuerdo con el sector.

3.2.2. Valor Presupuesto

El presupuesto para el presente proceso de selección asciende a la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($488.000.000,00)MCTE.

De acuerdo con el análisis de precios de mercado, realizado por la Secretaría de Infraestructura, la Administración Municipal, para establecer el presupuesto oficial le fue necesario tener en cuenta las distintas variables tales como: El costo real de la obra, que está dado por las cantidades de obra y/o servicios y los precios unitarios.

Por lo anterior, se realizó el presupuesto de ejecución de obra con base a los precios los precios de Gobernación del Valle del Cauca.

3.3. Contexto Regulatorio

Por tratarse de una obra por valor superior a la menor cuantía del municipio de Roldanillo, se adelantará un proceso a través de modalidad por Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme lo establecido al N° 1 Art. 2 Ley 1150/2007, Art. 30 Ley 80/1983, Art. 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082/2015.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

4.1. Productos Incluidos dentro del Sector

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. (http://www.banrepcultural.org/).

4.2. Agentes que componen el Sector

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras.

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines - Nacional	www.aciem.org
ACAIRE, Asociación Colombiana Del Acondicionamiento De Aire Y La Refrigeración	www.acaire.com
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACIPET, Asociación Colombina de Ingenieros de Petróleos	www.acipet.com
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON, Agregados Y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociacion De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co

AGREMIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
COLOMBIT	www.colombit.com.co/
CURADURIAS URBANAS	
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DAMA, Departamento Administrativo Del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	www.fedevivienda.org.co
ICAV, Instituto Colombiano De Ahorro Y Vivienda	www.icav.com
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
ICPC, Instituto Colombiano De Productores De Cemento	www.icpc.org.co
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co
La Salle, Universidad de La Salle	www.lasalle.edu.co
METROVIVIENDA	www.metrovivienda.gov.co
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos	www.arquitecturacolombiana.com
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros	www.sci.org.co
UPME, Unidad de Planeación Minero Energética	ww.upme.gov.co

4.3. Formas de Distribución, Comercialización u Oferta del Bien o Servicio.

En procesos de obra pública desarrollados para la construcción, mantenimiento y en general para la realización de trabajo material sobre bienes inmuebles, las actividades son ejecutadas por el contratista in situ, los factores de producción distribución y entrega se establecen de acuerdo con las especificaciones técnicas del presente proceso. El Decreto 1082 de 2015, establece los tipos de contratación a través de los cuales puede ofertarse los servicios de construcción.

En cuanto a la dinámica de la construcción vista como un servicio, se puede decir que ésta consiste en contratar con un tercero quien está en la capacidad de desarrollar distintas modalidades de contratación desde un contrato llave en mano (diseño, construcción, obra, equipamiento), pasando por contratos en donde se encomienda el diseño y la construcción o bien, contratos que sólo se destinan a la construcción de un bien. En función de la modalidad su carga obligacional varía, pero en esencia bajo un contrato de obra pública, el contratista tiene a su cargo la adquisición y/o suministro de materiales, mano de obra, herramientas y equipo necesarios para desarrollar los procedimientos constructivos y de transformación necesarios para ejecutar adecuadamente el servicio requerido por la Entidad.

4.4. Perfil del Oferente

4.4.1. Antecedentes Contractuales

Se ha decidido exigir las siguientes condiciones para quienes pretenden participar del proceso de selección objetiva, aspectos que harán parte del proceso, es de tener en cuenta que quienes no cumplan de manera individual como personas naturales o jurídicas pueden explorar la posibilidad de presentarse mediante la modalidad de Consorcios o Uniones Temporales.

4.4.2. Capacidad Jurídica

Los interesados podrán participar como proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones:

A. Individualmente como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras.

B. Conjuntamente, como proponentes plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Los proponentes deben:

A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta.

B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.

C. No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la ley, incluida la causal prevista en el numeral 1.14 del pliego de condiciones.

D. No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República. Esta disposición aplica para el proponente e integrantes de un proponente plural con domicilio en Colombia. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deben declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.

La entidad deberá consultar los antecedentes judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que el certificado de antecedentes disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y consultar en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana–.

4.4.3. Experiencia General del Oferente

El proponente deberá acreditar una experiencia General de por lo menos cinco (5) años en el ejercicio de la ingeniería, contados para personas naturales a partir de la expedición de su matrícula profesional o del certificado de inscripción profesional (Artículo 13 ley 842 de 2003).

Para el caso de personas jurídicas cuyo objeto social sea coherente con el objeto del contrato, deberá acreditarse mínimo cinco (5) años de existencia, contados a partir de la fecha de constitución según señale el certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio o el R.U.P, si allí se encuentra reportada tal información.

En todo caso, salvo que el Representante legal de la firma sea ingeniero civil, la propuesta deberá ser avalada por un profesional de la ingeniería (Artículo 13 ley 842 de 2003).

En el caso de los consorcios o uniones temporales, esta experiencia deberá ser acreditada en un 100% por TODOS sus integrantes.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP, (ii) la presentación del Anexo 5 – Información Sobre la Experiencia del Proponente y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.

El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la siguiente tabla:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75 %
De 3 hasta 4	120 %
Hasta 5	150 %

El proponente deberá certificar experiencia en contratos cuyo objeto o alcance comprenda actividades de construcción y/o optimización y/o mejoramiento y/o reposición y/o rehabilitación y/o ampliación de redes de alcantarillado sanitario, incluyendo, cuando aplique, instalación de tuberías, construcción de cámaras de inspección, acometidas domiciliarias, excavaciones, rellenos y reposición de pavimentos o andenes:

CLASIFICADOR UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO
72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72141100	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72141500	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE TIERRAS
72154400	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

Los contratos deben estar certificados en la experiencia en el registro único de proponentes; para tal efecto el proponente en su propuesta debe especificar en su propuesta el número del consecutivo el contrato que está en el RUP y que solicita sean valorados como experiencia especifica.

Los contratos celebrados por consorcios, uniones temporales y sociedades en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación, deben estar identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV, de acuerdo al porcentaje de participación.

En caso que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de esta Entidad Estatal.

5. ESTUDIOS DE LA DEMANDA

5.1. Histórico del Municipio de Roldanillo Valle del Cauca

Se revisaron procesos anteriores en el sector de la construcción de conformidad con el siguiente cuadro:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
MRSA009DE2023	REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOS PINOS EN LA CARRERA 6 CON CALLE 14A N ENTRE CALLE 14 Y CALLE 15 Y REPOSICIÓN DE ALCANTRILLADO EN EL BARRIO DOÑA EMMA EN LA CRA 5 A NORTE	137,010,197.00
MRSA011DE2022	REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 6 ENTRE 5 Y 6, CRA 7 ENTRE CALLE 12 Y Y 13, VÍA EL GUACHAL, CALLE 12 6 Y 7 Y CONTRUCCION DE POZOS SEPTICOS EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA	261,911,942.00
MRSA015DE2023	CONSTRUCCION DE RED COMPLEMENTARIA DE ALCANTARILLADO DE LA CRA 2B NORTE ENTRE CALLES 6 Y 7 - CANAL PARQUE RECREACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA	113,018,787.00
MRSA020DE2023	REPOSICION DE 30 ML DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO UNIÓN DE VIVIENDA EN LA CRA 5 NORTE ENTRE CALLE 10 Y 12 Y EN EL CORREGIMIENTO SANTA RITA SECTOR TRES ESQUINAS, CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÈPTICOS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.	285,410,138.00

5.2. Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el Pasado Esta Obra

Con ocasión del proceso de selección, se procedió a realizar un análisis de la demanda que se presenta sobre este tipo de obras en otras entidades estatales del país, en especial en el Departamento del Valle, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el SECOP y que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual que nos ocupa. De la búsqueda realizada se identificaron los procesos que se relacionan en la siguiente tabla:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE ZARZAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONOMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA	$ 1.817.351.749
MUNICIPIO DE BOLIVAR	EJECUCIÓN DE OBRAS A PRECIOS UNITARIOS PARA LA REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN NARANJAL, CABECERA MUNICIPAL Y SAN FERNADO EN EL MUNICIPIO DE BOLIVAR VALLE DEL CAUCA	$ 324.562.000
MUNICIPIO DE BOLIVAR	EJECUCIÓN DE OBRAS A PRECIOS UNITARIOS PARA LA REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PRIMAVERA Y RICAURTE	$ 206.393.110
MUNICIPIO DE EL DOVIO	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS RURALES Y REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	$ 243.330.762
MUNICIPIO DE EL DOVIO	CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMINETO LITUANIA, UBICADO EN EL CAÑON DE GARRAPATAS, JURIDICCION DEL MUNCIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA	$ 199.119.064

5.3. Modalidad de Selección del Contratista:

La modalidad para escoger al contratista será Selección Abreviada de Menor Cuantía en los términos de la Subsección 2, Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

5.3.1. Condiciones de pago establecidas en los Contratos anteriores

Para todos los procesos analizados, las condiciones de pago hacen referencia al cumplimiento de las condiciones contractuales como recibo a satisfacción de las actividades por parte de la interventoría y el cumplimiento de los requisitos de ley para el trámite de las facturas. En esta clase de procesos se establecen condiciones de pago diferenciales según la etapa del proceso de contratación; contra avance de obra.

5.3.2. Garantías exigidas en los procesos de Contratación y Siniestros:

Se encontró que en los procesos se han solicitado el cubrimiento de los siguientes Amparos:

- Garantía de Seriedad de la Propuesta
- Cumplimiento.
- Anticipo.
- Pago de Salarios y Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales.
- Estabilidad y Calidad de Obra.
- Responsabilidad Civil Extracontractual.

5.3.3. Forma de Pago

La entidad pagará al contratista así: i) un anticipo equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, previa constitución y aprobación de las garantías exigidas; ii) pagos parciales de acuerdo con las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión, con amortización proporcional del anticipo; y iii) un pago final contra recibo final a satisfacción, informe final, amortización total del anticipo y acreditación del pago de seguridad social y parafiscales, cuando haya lugar.

PARAGRAFO 1: CONDICIÓN GENERAL PARA PAGO: Cada pago se efectuará previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, presentación de los soportes requeridos, acreditación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, y de conformidad con el PAC del Municipio.

5.4. Códigos UNSPSC

De acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia compra eficiente, se puede ubicar el contrato en los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	15	00	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

5.5. Análisis Regulatorio

El desarrollo de las obras se adelantará siguiendo lo aprobado en estudios, diseños, especificaciones y anexos técnicos aprobados, por lo cual en el proceso de cargue de la información al SECOP se hará lo pertinente a los componentes técnicos del proyecto con el fin de que los interesados puedan verificar las condiciones y especificaciones del desarrollo de las obras.

El objeto contractual no está sujeto a la necesidad de licencia ambiental por cuanto no está encausado en los proyectos, obras y actividades que se enumeran en el artículo 8 y 9 del

Decreto 2041/2014. Tampoco se requiere licencia de intervención y ocupación del espacio por cuanto los municipios no están obligados a obtenerlos, ya que se trata de una obra expresamente contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal.

SE CONCLUYE QUE:

Una vez elaborado el presente, estudio y de conformidad con los parámetros establecidos para el personal, tiempo de ejecución, autorizaciones y licencias, maquinaria a utilizar y calidad de materiales se puede concluir que para ejecutar la obra se requiere contar con un presupuesto aproximado de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($488.000.000) M/CTE., para el desarrollo del objeto contractual "EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES TRAMOS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA" con un plazo para la Ejecución de la Obra de seis (06) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Dado en el Municipio de Roldanillo Valle del Cauca, a los a los diez y ocho (18) días del mes de marzo de 2026.

Jorge Ramirez

JORGE IVÁN RAMIREZ AGUIRRE
Secretario de Infraestructura